

# Pidieron la detención de un actor de “El Marginal”: lo acusan de haber entregado a un amigo al que le robaron USD 25.000

05/11/2020

**Nicolás Gualco** (35) es modelo y actor. Vive en Mar del Plata y su trabajo más reconocido fue integrando el elenco de la segunda temporada de la exitosa serie *El Marginal*, en la que encarnó a un personaje conocido como **“Raviolito”**, uno de los matones de la cárcel de **San Onofre**. Ese papel lo interpretó después de haber estado (en la vida real) casi cinco años en prisión. **Para el artista, eso fue el comienzo de una nueva vida. Sin embargo, hoy se encuentra otra vez involucrado en una causa judicial.**

**Gualco fue acusado de participar en el robo de una importante cantidad de dólares a un amigo suyo en Mar del Plata.** La policía fue a buscarlo a su departamento en la zona de Playa Grande, pero no lo encontró. Su abogado defensor, **Martín Bernat**, sostuvo que el actor “es una víctima más del caso”. **“Niego rotundamente la participación en el hecho de mi cliente. El fiscal pidió la detención basado en un solo indicio y una hipótesis imaginaria”**, aseguró en diálogo con **Infobae**.

El robo ocurrió el 6 de julio pasado. Ese día Germán G., hijo del dueño de una concesionaria local, se encontró con Gualco en Bernardo de Irigoyen al 2500 para **acordar el cambio –de modo ilegal– de 25.300 dólares.** Ambos se conocen desde hace tiempo y tienen confianza entre sí. Pero al momento que se concretaba la transacción, surgió el imprevisto: **apareció un**

**auto Renault Sandero del que descendió un hombre armado y se robó el dinero**, además de una mochila que llevaba el artista. Tras ello, Gualco dio aviso al 911.

✘ El acusado (en la imagen, a la izquierda) participó de la segunda temporada de la serie «El Marginal» El caso, que adelantó el diario *La Capital*, recayó en manos del fiscal **Juan Pablo Lódola**, de la UFI N° 6 marplatense. Luego de una serie de investigaciones, **Lódola identificó al autor material del asalto**. A partir del testimonio de Gualco –alcanzó a ver algunas letras y números– y del relevamiento de las cámaras, se pudo detectar la patente del vehículo en el que circulaba el ladrón. Esa información llevó a los investigadores a la casa de **Kevin Saborido, el principal acusado**. **“Las pruebas en su contra son contundentes”**, dice una fuente cercana al expediente.

Para empezar, en el domicilio de Saborido, en Posadas al 1500, **encontraron la Sandero. El auto fue secuestrado al igual que su teléfono celular**. El peritaje a ese dispositivo reveló mensajes de WhatsApp en los que el sospechoso habla sobre el robo a Germán G. **Por otra parte, en las redes sociales él compartió imágenes en la que se muestra con dólares en sus manos y joyas valiosas**. Su historial laboral no supone ingresos como para contar con esas adquisiciones.

En este contexto, **¿qué es lo que vincula a Gualco con el robo?** Para el fiscal Lódola hay dos cosas: primero, **la relación de amistad –de varios años– con Saborido**, algo que el actor reconoce. Lo otro son mensajes registrados en el celular de Saborido, en los que en una charla con otra persona, dice que en el asalto a Germán G. participó un **entregador** que terminó llevándose parte del botín a Buenos Aires, un lugar adonde el artista suele viajar con frecuencia. **Para el fiscal, ese supuesto entregador sería Gualco, por lo que elevó una orden de captura (también para Saborido, que permanece prófugo)**.

El abogado Bernat considera esta teoría como “disparatada”. Por eso realizó un **pedido de eximición de prisión** que el Juzgado de Garantías N° 3 deberá resolver en un plazo de tres días. “En caso de que lo rechacen, **mi cliente se va a poner a disposición. Él no está prófugo**, como me preguntó más de uno. Nosotros nos presentamos en la causa”, explicó.

✘ Gualco y su ex pareja, Angie Sanclemente Valencia Gualco estuvo detenido varios años en el marco de una causa por **narcotráfico** que se inició con el arresto en el Aeropuerto de Ezeiza de una “mula” que quiso viajar hacia México con **55 kilos de cocaína**. Fue apresado en diciembre de 2009 y **en noviembre de 2011 lo condenaron a 6 años y 8 meses de cárcel por el delito de contrabando de exportación de estupefacientes en grado de tentativa**. La misma pena recibió su ex pareja, la modelo colombiana **Angie Sanclemente Valencia**, a quien había conocido años atrás, mientras vivió en México.

Finalmente, Gualco dejó el penal de Devoto el 17 de mayo de 2014.